



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

CIRCULAR No. 001

Fecha : 5 de marzo de 2006
Para : Personal académico y administrativo
Asunto : **RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD DURANTE LA SEMANA SANTA**

Con motivo del disfrute de la Semana Santa, la División de Vigilancia y Seguridad de la Universidad Nacional, se permite recordar al personal académico y administrativo, las siguientes recomendaciones de seguridad:

- ✓ El próximo viernes 7 de abril, luego de concluir la jornada laboral, deben verificar que los equipos como computadores, videoproyectores, cámaras y otros elementos queden en un lugar seguro. No dejar aparatos de valor sobre los escritorios ni dinero dentro de ellos.
- ✓ Las puertas y ventanas deben quedar cerradas.
- ✓ Las llaves de los edificios deben permanecer en una caja de seguridad, incluyendo las que tiene el personal de aseo.
- ✓ Las alarmas deben quedar activadas en los edificios que tienen vigilancia electrónica.
- ✓ Una vez verificado lo anterior, solicite al vigilante del edificio que coloque los sellos de seguridad en las oficinas, principalmente en donde quedan los equipos y elementos de valor.
- ✓ Las personas que requieran ingresar durante la Semana Santa, **deben portar la autorización del decano o director de oficina, con el sello de la División de Vigilancia y Seguridad.**

Tenga presente que la seguridad tanto de los elementos personales, como de la Universidad, es responsabilidad de las personas encargadas de estos. Debemos acatar estas medidas preventivas, en beneficio de todos.

Cordialmente,

(Original firmado por)

GERARDO CRUZ TORRES

Jefe – División de Vigilancia y Seguridad

“LA SEGURIDAD ES COMPROMISO DE TODOS”